

EL ECO DE CEUTA.

PERIODICO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Saldrá á luz todos los Jueves.

ANUNCIOS: Línea 10 céntos. A los suscritores mitad de precio.

DIRECCION Y ADMINISTRACION.

Calle del General Moreno, núm. 16.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Ceuta. . . . un mes. . . . 0'75 de peseta.
En la Península . un trimestre . 3'00 — pesetas.

Año III

Jueves 3 de Setiembre de 1885.

Núm 124.

LAS FUERZAS NAVALES DE ESPAÑA Y ALEMANIA.

Ya que, en hora menguada, ha tratado el Imperio germánico de apropiarse las islas Carolinas, sobre cuya posesión nos asisten indiscutibles derechos que, unánime, reconoce y proclama la Prensa europea; y aunque persuadidos estemos de que tan exajerada pretensión no ha de traspasar el límite en que la encierra su cualidad de visionaria, porque, á no dudarlo, está basada en la soberbia del Canciller alemán, nacida y robustecida al calor de la modernísima preponderancia militar de su país, bueno será que trasmitamos á nuestros lectores la tranquilidad de que, respecto al relativo poder naval de España y Alemania nos hallamos poseídos, sin que á ella contribuya el entusiasmo patrio para llevarnos á ver el asunto por la faceta más alegre del prisma, sinó porque nos la reporta, muy completa, la fría lógica de los números.

Podríamos demostrar nuestro aserto tan cumplida y concretamente como nos lo permite el perfecto conocimiento del número, clase y condiciones de los buques de ambas escuadras; y al haber acumulado gran riqueza de datos en nuestras columnas, estendernos después en considerandos que prestarán consolador aliento á todo pecho español ante la eventualidad de que las armas tuvieran que sustituir á la diplomacia para dirimir la cuestión pendiente entre ambas naciones; pero el patriotismo nos impide ser demasiado explícitos sobre el particular, siquiera sea en recordación de que más de una vez ha causado grandes males la intemperancia de la Prensa; así pues, y de perfecto acuerdo con lo manifestado por lo más sensato del periodismo nacional, no iremos más lejos en nuestro análisis, que lo bastante á que nuestros lectores comprendan que los alemanes no pueden luchar ventajosamente con nosotros en la mar.

Cierto es que el tonelaje militar alemán nos escude en un tercio; que predomina en blindaje y que sobrepaja en algo, un octavo, por ejemplo, en cañones y en personal á flote; y dicho se está, por lo tanto, que si pudiera disponer de sus fuerzas para el exclusivo objeto de ponerlas en línea de combate, es de presumir que nos aventajara; pero Alemania no podría desatender la protección de su comercio marítimo (fuente de la modesta riqueza del país) que, como después demostraremos, habría de verse amenazado seriamente; no había de desamparar tampoco sus

factorías, diseminadas en muchos y distantes parajes del mundo; no dejaría, seguramente, que nuestro comercio transitara libremente por los mares, y por último, habría de atender al transporte y custodia de las expediciones que enviara al territorio á cuya posesión aspira: para tan vitales atenciones, para tan importantes cuidados, puede decirse que no cuenta con más elementos que con su marina militar, y habría de distraer, por corto, la mitad de ella, de las que, concretamente hablando, podríamos llamar operaciones de guerra; á la otra mitad, la esperaríamos sin temor á un desastre; y con la potente ayuda de las baterías de Ceuta, Tarifa y Algeciras, artilladas lo más fuertemente que nos fuera dable, le disputaríamos el paso del Estrecho, porque con destinar un par de buques de primera clase al apostadero de la Habana y tres al de Filipinas, como refuerzo de lo allí existente, podríamos reconcentrar un buen núcleo de fuerzas en apoyo de tan capital cuidado, y ponerlas en línea donde más conveniente fuera, sin olvidar la protección á determinados puntos de nuestra costa que, espuestos á un golpe de mano y débiles, necesitaran vigilancia y defensa; y ya que tan galanas cuentas, al parecer, hacemos, digamos algo en apoyo de nuestra opinión.

La marina de vapor mercante alemana, cuenta hay con unos 400 buques que suman hasta doscientas mil toneladas; con igual número de ellos cuenta España, pero con la inmensa ventaja de que su tonelaje se eleva á trescientas treinta mil; salta, pues, á la vista, que superamos á aquella en buques de crecido porte, hasta el punto de contar con más de cien vapores de 2.000 toneladas en adelante, y de ellos, 30 que pasan de 3.000: al espedir nuestra nación patentes de corso, se convertiría cada buque de gran porte en un nuevo bajel de guerra, merced á tres ó cuatro piezas de artillería y mayor dotación, y hé ahí por donde, sin desatender las empresas navieras sus líneas fijas, llenarían sus buques la doble misión de proteger los nuestros y hostilizar á los contrarios, mientras los vapores que hoy están en descanso ó reparación, acudirían á los puntos de recalada donde mayor fuera la influencia comercial de Alemania, para atacarla, y donde conviniera á los intereses nuestros, para protegerlos.

Nuestras posesiones ultramarinas, dotadas hoy con abundantes buques de guerra de pequeño porte, como lo exigen las condiciones de sus costas, y re-

forzadas con los cruceros de primer orden de que hemos hablado, no tendrían nada que temer.

La dicho, sin embargo, no traspasa los límites de la hipótesis, porque Alemania, sinó convencida de nuestro mejor derecho á las Carolinas, atenta á sus recursos navales y á la manera con que hemos acogido su pretensión, será galante con España, y por esta vez, renunciará á sus planes hidrófobo-coloniales.

La Armada Nacional.

Ante la posibilidad de una lucha con Alemania, la opinión pública, con ese sentido práctico que la distingue y la hace infalible en sus fallos, ha comprendido perfectamente que lo que el país necesita para hacer frente digna y ventajosamente al coloso que le provoca son barcos de guerra, que al par que protejan nuestras colonias y puertos contra cualquier golpe de mano, persigan y aniquilen el naciente comercio alemán.

Así es que, desde que se planteó el conflicto de las Carolinas, el espíritu público está dando muestras de que reconoce la escasez y deficiencia de nuestro material flotante y aunque en formas muy diversas, indica al Gobierno que ha llegado la ocasión de realizar lo que tantas otras veces se intentó sin fruto.

Numerosos proyectos se han lanzado á la publicidad, y la prensa, el ejército, las provincias, los elementos todos del país, aunán sus esfuerzos en pró del pensamiento capital que los anima: la construcción de barcos de guerra. No cabe negar que todos esos proyectos, los más prácticos y los menos prácticos, los mejores y los peores, aun los más descabellados, tienen de bueno una cosa; y es que dicen bien claramente que el país está dispuesto á pagar los barcos que nos hacen falta.

Buena prueba de ello son las suscripciones abiertas con este objeto. En Madrid el centro del Ejército y la Armada propone que se descuente un día de haber á todas las clases militares para construir un acorazado que se llame *Ejército*. *El Liberal* abre una suscripción, que encabeza con 10.000 reales, para costear un buque que llevará el hermoso nombre de *Patria*. *El Imparcial* propone que cada una de las grandes regiones españolas, como Cataluña, Andalucía Aragón, Galicia etc. acometan la obra de construir buques de guerra. *La Gaceta Universal* ofrece por

cuenta de su empresa y de sus lectores una suma no despreciable. *El Resumen* presenta un ingenioso proyecto, por medio del cual en breve plazo estaría construido un magnífico crucero sin que nadie lo pagase. Consiste este en aplicar un descuento del 10 p 8 á todos los premios de la lotería de Navidad, con lo que se conseguiría una cantidad de dos millones de pesetas próximamente, cantidad no pagada por nadie, pues todo se reducía á ganar un poco menos en el juego. Por último, en Sevilla hay abierta una suscripción que asciende ya á algunos miles de duros, con el propósito de construir un crucero que lleve el nombre de aquella capital.

Nosotros juzgamos buenos todos estos proyectos; es más, creemos que no debe desecharse ninguno, pues todos tienden á un fin esencialmente patriótico y loable. Pero, pues que de proyectos se trata, y ya que nadie quiere que-larsa atras, sinó antes por el contrario, cooperar cada uno en la medida de sus fuerzas al engrandecimiento de nuestra marina militar, permitásenos exponer nuestra modesta opinión y los medios que creemos más conducentes para obtener en breve plazo una verdadera Armada Nacional.

Dada la triste experiencia que venimos recogiendo de la inutilidad de esas grandes suscripciones encomendadas á la administracion oficial, nada de extraño tiene que, siempre que de ellas se trate, los capitales se retraigan y lejos de prestarle su decidido concurso, se limiten á dar lo puramente indispensable.

Peores efectos producen aún esos *donativos forzosos* que el Gobierno impone, sin razón ni derecho, á todos los que cobran algo del Estado. Gran número de empleados y oficiales conocemos, que, convencidos de la esterilidad de su sacrificio, entregan á regaña dientes las cuatro ó seis pesetas que se les descuentan por estos *donativos*, y sin embargo darian gustosos una cantidad diez veces mayor por contribuir á una obra de resultados prácticos, positivos y tangibles.

Pues bien, nosotros creemos que esos resultados podrian conseguirse descentralizando esa iniciativa oficial y encauzando la opinión á fin de que cada una de las 49 provincias españolas construyese un buque con arreglo á la medida de sus recursos. Así el Ayuntamiento, la Diputacion, ó una junta de notables recogieran en cada capital los donativos de los pueblos de la provincia y por propia cuenta, aconsejándose de peritos, procederian á la construcción y armamento de un barco que llevara su nombre, con arreglo á los productos de la suscripción abierta dentro de la provincia.

Quiere decirse, que si Madrid, Sevilla, Barcelona y otras provincias ricas, y productoras botaban al agua un gran crucero ó acorazado, Soria, Segovia, Toledo y otras no tan ricas ni pudientes botarian un aviso ó un cañonero. que no dejaría de ser tan útil y agradable como el mejor de los primeros. Esto sin contar con el estímulo que habia de despertarse entre todas ellas, lo que haría que cada buque ya en su plano, ya en sus condiciones, ya en su ar-

tillería contase con algo extraordinario que le proporcionara una ventaja sobre todos los demás.

Esto, que algunos considerarán utópico, lo creemos nosotros hacedero y hasta realizable dentro de breve plazo, dadas las especiales condiciones de nuestro pueblo. Y ¡qué día de inmenso júbilo para la nación y de admiración para el mundo, el día que España por el esfuerzo de sus nobles hijos, se viese duplicada, por decirlo así, contemplando sobre las ondas una armada verdaderamente nacional, pues que cada buque llevaría el nombre y la representación de cada una de las provincias que componen la querida patria

Y que semejantes rasgos tienen ya precedentes en la historia de nuestro pueblo, lo vemos confirmado en una carta que publica *El Día* y de la que transcribimos el siguiente párrafo:

“Allá en los comienzos del presente siglo el esforzado marino D. José de Bustamante y Guerra (que fué despues teniente gral. de la Armada) inició una suscripción entre los hijos de la provincia de Santander encaminada á allegar recursos necesarios para construir y armar un buque de guerra. Algunos pesimistas que nunca faltan, consideraron que el pensamiento no podría realizarse; pero los hechos vinieron á demostrar cuanto pueden los pueblos cuando quieren de veras hacer algo, pues poco despues mecíase arrogante en las cantábricas ondas un formidable navio al que como recuerdo de su procedencia, se puso el nombre de *Montañas*. Al hacer la entrega al Estado de tan patriótico donativo, el rey dirigió á los donantes esta levatada frase: *Me glorio de tener vasallos que piensen con tanto honor.*”

Adelante, pues, y no esterilicemos con inútiles discusiones la fecunda iniciativa de que se siente poseído el país.

Momentos como los que atravesamos son los que hay que aprovechar para sacar á España del estado de apatía é indiferencia que hace tiempo nos consume y aniquila.

RECORTES.

El Propagandista de Santa Cruz de Tenerife, publica en su número del 14 del pasado este sueño de última hora

«En la madrugada del 13, faltando á todas las prescripciones de marina, pues ni luces traía, entró en este puerto el *Río de Oro*, de procedencia comprometida. Advertido esto se dirigió el práctico á un costado del buque é intimó al capitán para que el buque levantara anclas y se fundeara en el punto destinado á observación. Negóse á ello el señor Bonelli, prestando ser comisario régio y traer órdenes del Gobierno que comunicara al gobernador, cuya presentación á bordo reclamaba con urgencia. Constituido allí el Sr. Sanson, resultó que no había tales órdenes. Lo que quería el Sr. Bonelli es convencer al gobernador de que debía entrar á libre plática, y hasta se dice que el lenguaje empleado por aquel no fué lo más correcto.

El señor Bonelli insistió durante el día en sus propósitos de venir á tierra, pero acordado por Sanidad que se despidiera, salió por la noche el referido buque, no sin dar lugar el señor Bonelli á que se le multase en 1.000 pesetas y se le formara expediente por infracción de las leyes de marina y desobediencia á las de sanidad»

La verdad es, que de ser cierto lo que el colega canario afirma, no resulta muy correcto ni muy airoso el primer paso oficial de nuestro comisario régio en las extensas posesiones sabáricas.

Ayuntamiento.

En la noche del 29 se reunió el Municipio en sesión ordinaria bajo la presidencia del Alcalde D. Enrique García Ponce.—Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Se dió lectura en el despacho ordinario á una comunicacion del gobernador civil, trasladando una acordada del tribunal de cuentas, en la que conminaba con la multa de 50 pesetas al depositario ó interventor del año económico de 1867-68 si no contestaba al pliego de reparos que les fuera remitido hace algunos años.

El Ayuntamiento se dió por enterado y acordó trasladar dicha comunicacion á los interesados.

Se autorizó á D. Andres de Mesa y á D. Carlos Blond para que realizaran las obras que proyectaban, previo informe favorable de las comisiones respectivas.

Se aceptó la renuncia que, apoyada en la edad, presentaba del cargo de asociado D. Miguel Carballo, acordándose reponer su buja en la sesión inmediata.

A una instancia de D. José Muro, sobre asuntos relacionados con la higiene, se acordó pasara á informe de la comision sanitaria que acordara la medida, y conocido el parecer facultativo de la misma se resolvió de conformidad.

A una instancia de D. Andres de Mesa Carbonel, solicitando se le conceda una de las plazas vacantes en el colegio, se acordó tener en cuenta su peticion para el momento oportuno.

Se concedieron á Doña Maria de Africa Baptista y Heredia diez pesetas en concepto de limosna mensual.

Pasaron á informe de la comision de Beneficencia algunas otras solicitudes en demanda de recursos y se denegó á D.ª Josefa Rodriguez el aumento de pension que solicitaba, por ser incompatible con las disposiciones legales.

Se acordó comunicar á los propietarios y administradores de algunas casas del mercado viejo, la necesidad de destruir algunas de sus fachadas dada la denuncia que de las mismas hiciera el maestro de obras.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

En la misma y previa la oportuna convocatoria quedó constituida la Junta Municipal, que ha de actuar en el presente año económico.

HECHOS Y DICHS.

Ayer habia un tema obligado en todas las conversaciones: el conflicto hispano-aleman. Hoy no bastan los tonos de este asunto para alejar del primer término del cuadro de nuestras calamidades el aspecto sombrío de la epidemia, y vuelve á estar repartida la atencion del público entre ambos inesperados males: el cólera morbo asiático y el despojo de las Carolinas.

Tal vez recuerde alguno de nuestros lectores lo que decíamos hace siete ó ocho meses á propósito de ciertas maquinaciones de Alemania.

“*Die Balgerei um die Welt!*” Tiene razon la *Gaceta de Colonia*. La lucha por el mundo tiene revueltas á todas las naciones, y no sería extraño que la última moda en eso de anexionarse territorios diera lugar á algun disgusto serio cuando no á una verdadera guerra.

Desde que se ha visto que el derecho internacional no es razon bastante para impedir ciertas intrusiones y determinados despojos, cada nacion se vale de un pretexto para izar su bandera en territorios extraños aunque esos territorios tengan desde antiguo legítimo poseedor. Y es claro: las protestas de los despojados muerden, y el conflicto que estas provocan llega á ser grande, cuando la ceguera de la ambicion no deja ver al usurpador la altivez y la dignidad de alguno de los pueblos ofendidos.

Alemania tiene hoy dos pretensiones á cual mas infundadas. Se figura que despues de la victoria de Sedan, capitularon en Paris las cinco partes del mundo, y cree de buena fé que el Dr. Nachtigall ha nacido exclusivamente para dar á los países latinos lecciones de colonizacion.

Respecto á lo primero, tiempo tendrá para desengañarse. Si la funesta política de Napoleon III debilitó á un pueblo cien veces vencedor de las águilas germánicas, hoy —lo saben todos bien— ni aun ese mismo pueblo se considera vencido por los alemanes hasta el extremo de avenirse á ser juguete de Bismarck y de la política berlinesa. ¿Cómo pensarán, pues, los que no perdieron nada con la coronacion de Federico Guillermo y todos los que puedan mirar sin asombro ni sonrojo el soberbio monumento de Niederwald!

En cuanto á lo segundo, esto es, tocante á aventuras político-geográficas, reconozca el Dr. Nachtigall y reconozcan sus compatriotas que han llegado tarde para conceptuarse profesores en el arte de hacer fortuna por el procedimiento de *primo capienti*. Muchos años y muchos siglos antes que aquel doctor, supieron hacer

prodigios en el arte españoles, portugueses, franceses é italianos; y nó en reducidos, incultos é inhabitados territorios, sino en inmensos países llenos de enemigos á quienes hubo que vencer y llenos de riquezas que desde luego pudieron explotarse.

Así discurríamos allá por el mes de Enero del año actual. Es más: previmos desde luego que la política colonial habia de producir un conflicto y llegamos á pronosticar que no tardaríamos en verlo.

«Dudamos mucho»—decíamos entonces—que haya diplomático en el mundo capaz de predecir el resultado final de esa especie de fiebre colonial que agita á algunas naciones; todos vemos claro é inminente un peligro para la paz europea, pero nadie se atreve á hacer congeturas sobre el pretexto, la ocasion, el sitio la forma y el éxito del combate.

Que habrá lucha más ó menos pronto es indudable; los preparativos no son de otra cosa. Pero ¿quienes serán amigos y quienes enemigos? Eso es lo que no se puede aventurar.

«¿Quién habia de pensar entonces que nuestro país iba á ser la primera víctima de la *balgerei um die Wel!*»

Algo se van calmando los ánimos y las pasiones ante la esperanza de un satisfactorio arreglo en el asunto de las Carolinas; pero todavía resuenan en todos los ambientes de la Península los ecos fidelísimos de la indignacion de nuestro pueblo

Así, así se enseña á los déspotas á respetar los derechos de una nacion: así contestan los españoles á quien intenta siquiera desmembrar su territorio. Nosotros—porqué no decirlo—no aplaudimos las frases huecas, los actos locos y los alardes inconvenientes de unos cuantos compatriotas indiscretos; pero nos sentimos orgullosos de pertenecer á un pueblo noble y digno por excelencia que sabe protestar de las piraterías sin atender á la fuerza del pirata y que siempre está dispuesto á perder el último real y la última gota de su sangre si la audacia y la perfidia de un extrajero le obligan á defender por medio de las armas la honra y la integridad del suelo pátrio.

Volvemos á repetir que por fortuna hay esperanzas de que el conflicto actual no tenga malas consecuencias; el Gobierno, el país, la prensa, todos los españoles en una palabra han dado tregua á sus arranques patrióticos porque confían en que la razon se abra paso y en que el derecho se respete. Pero si Bismark se empeña en llevarnos por mal camino, si Alemania se obstina en ensayar con los españoles el bárbaro aforismo *la force prime le droit*, el mundo entero sabe ya que la pobre y abatida España no se humillará hasta el extremo de sentir indignos precedentes en la Historia, cualquiera que sea el número y poderío de los que traten de vejatla.

A todo esto el *colera* no decrece. Diariamente sumen mas de 1.500 personas á consecuencia de esa enfermedad que, si cede en Valencia, Zaragoza y Granada, es para hacer nuevos y mayores estragos en Almería, Alcalá y otras poblaciones de la Península. En Madrid continúa amenazadora, en Málaga aparece y en Barcelona se propaga.

Las estadísticas continúan favoreciendo al poco mena que olvidado sistema Ferrán.

Amigos y adversarios reconocen en D. Juan Manuel Ortí y Lara, catedrático de la universidad Central, el ardiente fé del propagandista católico y la inquebrantable esperanza del verdadero carlista. Pero ya se le considere como filósofo ya como político, asoman en él dos defectos importantes que bien pudieran llamarse vicios por el contraste que forman con sus virtudes; tales son la vanidad y la intransigencia.

No es pues extraño que los adversarios del enfático tomista, que son muchos y muy fuertes, encuentren á cada paso elementos y ocasion para hacerle la guerra y menos aún el que un erudito escritor y hábil polemista, el presbítero D. Miguel Sanchez haya sacado tanto y tan buen partido del folleto *El Catolicismo y el libre-cambio* escrito por aquel, para poner en evidencia los errores y defectos del *seráfico* director de *La Ciencia cristiana*.

Debemos á la galanteria del Sr. Sanchez un ejemplar de su último opúsculo dedicado en forma de carta al Sr. Ortí y Lara: y aun cuando ya nos era conocido el incansable ateneísta autor de *Los intransigentes y la doctrina católica*, ysabíamos lo temible que es la oposicion de ese modesto teólogo cuando se decide á terciar en una discusion cualquiera, confesamos que nos ha sorprendido tanto como nos ha satisfecho la tremenda *cojida* experimentada por el antiguo profesor de lógica Sr. Ortí.

No permiten los límites de nuestra publicacion hacer los honores debidos al razonado y contundente folleto que por una atencion del Sr. Sanchez hemos tenido la suerte de leer; pero aunque no sea más que por demostrar en parte nuestra gratitud hácia el autor, nos vemos precisados á dar cuenta de la obra siquiera nos falten dotes y lugar para encarecer su mérito y recomendar á todos su lectura.

No puede negarse que vivimos en los tiempos más asombrosos que registra la historia de la humanidad. Segun una carta de Nueva-York, el problema de la conversacion á muy grandes distancias está resuelto.

Un inventor, Mr. Gillet, se ha presentado en las oficinas de una gran casa de Nueva-York, asegurando que puede poner al mundo entero en comunicacion con un instrumento de su invencion, y que no es mayor que un reloj de bolsillo.

Al principio se creyó que el hombre estaba loco, pero el primer ensayo que se le permitió hacer, dejó á todo el mundo asombrado, y no se habla más que de esto allende los mares.

Se le autorizó para usar un domingo el hilo telegráfico y postal de Nueva-York á Chicago (distancia de 1.760 kilómetros.)

Mr. Gillet se fué á Chicago; allí ató al hilo del telégrafo el cordon de su maquina y habló durante largo rato con su corresponsal de Nueva-York. Este asegura haber oido clarísimamente hasta el tic tac de un reloj

Ni el agua ni la distancia constituyen un obstáculo apreciable, y Mr. Gillet asegura que con su maquina de bolsillo se puede hablar desde San Francisco á Nueva-York, ó desde Nueva York á Inglaterra.

La distribucion del aire comprimido y la nueva aplicacion de la fuerza eléctrica, van entrando en las costumbres con admirable rapidez.

En Birminzan se instala en estos momentos una enorme distribucion de fuerza motriz por medio del aire.

De una gran *usine* central parten centenares de tubos que llevan la fuerza á las máquinas distribuyéndola, como se hace con el agua ó el gas en nuestras casas.

En cuanto á la fuerza eléctrica, los aficionados á este género de adelanto no tienen más que ir á comer ó almorzar al restaurant Marquéry, bien conocido de todos los españoles en París. Allí se ha hecho una aplicacion curiosísima de la trasmision eléctrica de la fuerza.

Cuatro *punkakes*, especie de abanicos indios, colocados sobre el terrado, reciben la accion de un motor Gramme de 17 kilogramos, y el motor recibe la corriente eléctrica de la dynamogenetriz empleada para el lavado de las botellas, los platos y encerado de los suelos.

Así, pues, en dicho restaurant ha hecho fresco durante todo el verano y la electricidad en París se va aplicando á todo.

Pero nada mas curioso que la idea de utilizar el humo de las fábricas.

Hace ya años que se viene pensando en esto, y como de costumbre, los Estados-Unidos reclaman el privilegio de invencion. La cuestion, segun ellos, está ya resuelta.

En las grandes carboneras de *Elh-Rapids*, cuya produccion diaria es de 50 toneladas, todo el humo es utilizado para la fabricacion de productos químicos.

El humo de 25 hornos, de otras tantas fábricas, se recoge por medio de un tubo colector de madera que va á pasar á un ventilador, de donde es arrojado á un aparato de condensacion y de apuracion.

Obtiénese así alcohol metílico, alquitran, gas de alumbrado, y sobre todo el ácido que sirve para la preparacion del acetato de cal.

La cantidad de humo utilizada diariamente es de 79.296 metros cúbicos, de los cuales se sacan 5.411 kilogramos de acetato de cal, 908 litros del alcohol citado y 11 kilos de alquitran.

El beneficio realizado por la venta de estos subproductos es tan considerable, segun parece, que cubre todos los gastos de mano de obra y los del establecimiento.

Los poetas suelen comparar las ilusiones con el humo, porque en nuestro lenguaje habitual el humo no significa nada.

Los yankees, que son los brujos de la civilizacion, han acabado por probarnos que el humo puede valer millones.

- ¿Es V. hijo de Fernandez?
- El mismo para servir á V.
- ¿El que murió hace seis meses?
- Justo.
- ¿Y qué le dejó á V.?
- Me dejó... solo en el mundo.

ECOS DE LA SEMANA.

Cumplimentando las disposiciones del R. D. de 21 de Agosto, se ha constituido en esta ciudad, presidida por el Excmo. Sr. Comandante Gral. Gobernador, la Junta de socorros para arbitrar medios con que atender á las medidas preventivas que requieren las actuales circunstancias.

Las clases militares y civiles han cedido un día de haber á dicho objeto.

Al propio tiempo ha abierto una suscripcion pública que encabezan los individuos de la junta y cuyo resultado se dedicará así mismo á tan caritativa empresa.

Durante el pasado mes de Agosto han sido asistidos en la casa de socorro establecida por

el Municipio y dirigida por D. Francisco Flores, 25 heridos y lesionados y 37 enfermos.

La banda del Regimiento Infanteria de Córdoba ejecutará esta noche en la plaza de Alfonso XII las piezas del siguiente

PROGRAMA.

- 1.º Paso doble.
- 2.º *Polka* As de Oro.
- 3.º *Fantasia* Estrella del Norte.
- 4.º *Sinfonia* La Giralda.
- 5.º *Valses* Mascota.
- 6.º Marcha final.

En los tres últimos dias han ocurrido en la Linea 14 invasiones y 4 defunciones de la enfermedad reinante

En Gibraltar han ocurrido últimamente 2 invasiones, una de ellas seguida de muerte.

Edicto.

D. José Martinez y Fernandez, Licenciado en Derecho Civil y Canónico y Juez municipal de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que en el procedimiento de apremio que se sigue en auto de juicio verbal celebrado á instancia de D. José Mas y Solano, de esta vecindad en nombre y representacion de D. Juan Infante Peña, contra D. Enrique Montero Gutierrez, vecino de Málaga, sobre cobro de pesetas, he dictado providencia, mandando sacar á pública subasta por término de treinta dias, los bienes siguientes.

	Pts. Ct.
Un Laud llamado «Magdalena», cuyas dimensiones son: eslora, doce metros sesenta y cinco centímetros: manga, 3 metros noventa y cinco centímetros: puntal, un metro veinte y cinco centímetros: su porte, once toneladas, cincuenta y una centésimas: cuyo casco, arboladura y jarcia, en media vida, han sido justipreciados en la cantidad de 373. »	
Una vela mayor, destrozada, ó sea resto de ella en corta cantidad, 15. »	
Dos foques en el último tercio de vida, 20. »	
Una quechemarina en igual estado de vida, 25. »	
Un encerado en mal estado, 5. »	
Una veta de esparto en media vida, 5. »	
Dos banderas en mal estado, 3. »	
Un cuadernal, 4. »	
Un tallon sin rondano, 1. »	
Un barril para aceite, 1. »	
Un barril para vinagre, 2. »	
Un anafe, 1. »	
Una hachuela, 1. »	
Un serrucho, 0.50	
Un balde, 1.50	
Dos faroles de lata, 35. »	
Un ancla y dos grilletes de cadena, en media vida, 27.50	
Una lancha sin remos, con tres bancos: siendo sus dimensiones; eslora, tres metros ochenta centímetros: manga, un metro treinta y dos centímetros: puntal, treinta y cuatro centímetros en 27.50	
TOTAL. 524.50	

Para el remate de los bienes embargados, se señala la una de la tarde del dia primero de Octubre próximo, cuyo acto tendrá lugar en los estrados de este Juzgado, sito en la planta baja de la casa números catorce y diez y seis de la calle de la Soberania Nacional, advirtiéndose no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo y que los licitadores deberán consignar, en la mesa del Juzgado, una cantidad igual al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, la que se devolverá á los licitadores que no llegasen al remate, conservándose como garantía la del mejor postor, para el cumplimiento de su obligacion, y en su caso como parte del precio en que lo haya rematado.

Ceuta 31 de Agosto de 1885.

José Martinez.

Por mandado de S. S.
Rafael Games.
Srio. int.

Imp. de Garcia Contilló.

ANUNCIOS.

Linea de navegacion Marroqui.



de N. Paquet y Compañia.

Entre Marsella, Gibraltar, Ceuta, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi y Mogador.

Tocará en este puerto los dias 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores, quienes se servirán tener en el ante de una persona, que promista de los conocimientos la receipt, cesando en la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamacion alguna por falta u otra causa segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario, D. José Mas.

X.

(MARCA DE FABRICA.)

Los fumadores mas delicados y exigentes quedarán complacidos usando los selectos cigarrillos **marca X** de la esclusiva propiedad de J. A. Garcia, ó las excelentes picaduras de la misma marca, en paquetitos de 2 y 4 onzas, que ofrece á 18 rs. libra.

Ceuta: 6.—Progreso—6.

BARBA.

Único **peluquero** en esta plaza, DE SEÑORAS Y CABALLEROS.

Se **riza ó corta** el pelo á 2 reales.

54—Real—54.

LA MARGARITA EN LOECHES.

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saez Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en *sulfato sódico y magnésico*, que son los mas poderosos purgantes; y las únicas que contengan carbonatos *ferroso y manganeso*, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estomago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15. bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta haora no concedida.

Al-moghreb-Al-aksa.

Periódico internacional de intereses materiales, y mercantiles y de anuncios.

Se publica todos los Domingos.

PRECIO DE SUSCRICION.

3. pesetas en todo el mundo,

Pago adelantado.

Toda la correspondencia al Editor G. T. Abrines Tanger. (Marruecos.)

Suscribe en Ceuta el Administrador de este periódico,

Don Joaquín Garcia de la Torre.

TABAQUERIA

DE Mesa Hermanos.

Hay en este antiguo y acreditado establecimiento toda clase de puros y un selecto y variado surtido de garros puros, de superior calidad y precios.

Depósito exclusivo de las puros prensadas de los Sres. *Bautista Lavagna* de Gibraltar

El Ingenio (fuerte) á 400 rs. 100

LA FLOR DE CUBA

Picadura selecta, sin rival en el mercado, con riquísimos tabacos habanos superior á 10 rs. libra.

4=General Moreno=4.

EN LA COCHERA,

Depósito de vinos al por mayor. Seco amoroso Malagueño de cuenta del patron D. Fernando Contreras, á precios ventajosos. Se espera nueva remesa de vinos dulces y Valdepeñas de la misma procedencia.

EL PADRE DE LOS POBRES

Ó SEA COMPENDIO DE LA VIDA DE Mñor. Narciso Pallarés, desde su niñez hasta su infausta muerte con detalles muy extensos é interesantísimos.

El mérito de esta obrita consiste en haber reunido su autor por orden de materias, las prácticas y virtudes más notables de la vida del Padre NARCISO formando con las mismas máximas y ejemplos del finado un interesante tratado de sus virtudes cristianas.

Forma este librito un volumen de cerca de 80 páginas en 8.º mayor, esmeradamente impreso, y se vende en Gibraltar á 4 rvn. el ejemplar en rústica y 8 idem. lujosamente encuadernado en percalina y planchas doradas grabadas expofeso.

GRAN ALMACEN DE VINOS DE JEREZ

Calle de Gomez Pulido (Rebellin) n.º 42
POR MAYOR Y MENOR Y Á LOS PRECIOS SIGUIENTES.

CLASE DE LOS VINOS.	PRECIOS. POR ARRIBA POR BOTELLA	2 1/2 rs.
Vino blanco amontillado.	52 rs.	"
Pasto seco oloroso.	62 "	"
Pasto Dorado oloroso.	62 "	"
Manzanilla fina.	110 "	"
Manzanilla olorosa.	100 "	"
Manzanilla.	80 "	"
Amontillado Delicioso.	180 "	"
Moscatel, Non-plus-ultra.	220 "	"
Pedro Jimenez.	180 "	"
Jerez Superior.	220 "	"
Pajarete núm. 1.	160 "	"
Palo cortado.	160 "	"
Tintilla de Rota.	140 "	"
Lágrima Christi.	120 "	"
Moscatel núm. 1.	100 "	"
Málaga Dulce.	110 "	"
Málaga Seco.	110 "	"
ANISADOS.		
Anis Non-plus-ultra.	220 "	12 "
Carabanchel 1.ª	120 "	8 "
Anisado 1.ª	110 "	7 "
Anisete 1.ª	110 "	7 "
Vinagre.	27 "	1 1/2 "

Además de los efectos indicados, existen en dicho almacén, *Licores, Bon y Huebra*

NOTA: Se sirven los pedidos con prontitud y á los plazos convencionales. Los precios de todo lo relacionado se entienden dentro de la plaza.

Los Vinos, Aguardientes, etc. son completamente puros y sin artificio de ningún género.

10 = GOMEZ PULIDO, = 40
Agencia marítima, comisiones, tránsitos en general á cargo

DE
D. Ramon Lladó Duran.

Ofrece sus servicios á sus favorecedores